

septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública por plazo de treinta días para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudieran corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, Proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Tarifa, 28 de marzo de 2000.- El Alcalde, Juan Andrés Gil García.

*ANUNCIO de información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 899/2000).*

Se tramita en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: F-8/98.

Interesado: Don José Rodríguez González y hermanos.

Asunto: Legalización ocupación temporal de 3.000 m<sup>2</sup> de terrenos en Potrero Alto, con destino a vivienda y huerto.

Monte afectado: La Peña.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública por plazo de treinta días para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudieran corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, Proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Tarifa, 28 de marzo de 2000.- El Alcalde, Juan Andrés Gil García.

#### AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MALAGA)

*EDICTO de 4 de abril de 2000, de aprobación inicial Estudio de Detalle de la UEL-5. (PP. 977/2000).*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el Estudio de Detalle de la UEL-5 de la NN.SS. de este Municipio,

el mismo se expone al público por el plazo de quince días, contadas a partir de la publicación de este edicto, para que se pueda examinar por las personas físicas o jurídicas interesadas y se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Algarrobo, 4 de abril de 2000.- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE BENAMARGOSA (MALAGA)

*ANUNCIO. (PP. 888/2000).*

Aprobadas inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se somete el correspondiente expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las reclamaciones y alegaciones, que se estiman pertinentes.

Benamargosa, 30 de marzo de 2000.- El Alcalde, Alfonso Jiménez Muñoz.

#### AYUNTAMIENTO DE PILAS (SEVILLA)

*ANUNCIO. (PP. 406/2000).*

Por Carmen Calzado Morillo se solicita licencia de apertura para instalar tienda destinada a la venta de comestibles y bebidas en calle Granada, 53.

Publicándose el presente por espacio de veinte días para oír reclamaciones, si las hubiere.

Pilas, 17 de febrero de 2000.- El Alcalde.

*ANUNCIO. (PP. 878/2000).*

Por Francisco Javier Sánchez Bautista se solicita licencia de apertura para carpintería metálica en Plaza Isabel II-9, publicándose el presente por espacio de veinte días para oír reclamaciones.

Pilas, 28 de marzo de 2000.- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE EL RUBIO (SEVILLA)

*EDICTO. (PP. 883/2000).*

Don Antonio Fco. Pradas Torres, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Rubio.

Hace saber: Que este Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2000, aprobó inicialmente la modificación puntual núm. 4 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, que afecta al art. 88 de las mismas (suelo urbanizable de uso industrial).

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, durante el cual se podrán presentar en horas de oficina, en la Secretaría Municipal, las sugerencias, observaciones o reclamaciones que se consideren oportunas por los interesados en el expediente.

El Rubio, 29 de marzo de 2000.- El Alcalde, Antonio Fco. Pradas Torres.

## IES LICINIO DE LA FUENTE

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 2864/99).*

Centro: I.E.S. Licinio de la Fuente.

Se hace público el extravío de título de Bachiller Unificado Polivalente de María de la Paloma Burgaleta Méndez, expedido el 11 de marzo de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Coín, 21 de septiembre de 1999.- El Director, Manuel Oleas Heredia.

## IES LUIS BUENO CRESPO

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 759/2000).*

Centro: I.E.S. Luis Bueno Crespo.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, rama Electricidad Electrónica, especialidad Electrónica Industrial, de don Santiago Escudero López, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, en el plazo de 30 días.

Ogíjares, 22 de marzo de 2000.- El Director, Jesús T. García Rodríguez.

## IES ILIBERIS

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 786/2000).*

Centro: I.E.S. Iliberis.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de don Emilio Rodríguez Ramírez, expedido el 21 de noviembre de 1985.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, en el plazo de 30 días.

Atarfe, 23 de marzo de 2000.- El Director, José Muñoz Villafranca.

## IES JUAN DE AREJULA

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 856/2000).*

Centro: I.E.S. Juan de Arejula.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, de doña Rosa María Ortiz Carvajal, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Lucena, 29 de marzo de 2000.- El Director, Angel de la Coba Martínez.

## CP JUAN VALERA

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 890/2000).*

Centro: C.P. Juan Valera.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de doña Rosa María Ortiz Carvajal, expedido el 17 de marzo de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Cabra, 30 de marzo de 2000.- El Director, Manuel Serrano Osuna.

## IES REYES DE ESPAÑA

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 907/2000).*

Centro: I.E.S. Reyes de España.

Se hace público el extravío de título de FP 2.º Grado, de doña M.ª del Pilar Cabrera Martínez, expedido el 17 de marzo de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén, en el plazo de 30 días.

Linares, 31 de marzo de 2000.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

## COLEGIO MONAITA

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 933/2000).*

Centro: Colegio Monaita.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de doña Micaela Collado Ramírez, expedido el 15 de abril de 1985.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, en el plazo de 30 días.

Granada, 16 de marzo de 2000.- La Directora, María Teresa Escorial Yuste.

## CP PARQUE DE LAS INFANTAS

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 965/2000).*

Centro: C.P. Parque de las Infantas.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de Don Luis Alberto Rodríguez Fernández, expedido el 28 de abril de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 29 de marzo de 2000.- El Director, Enrique Mingorance Calderón.